



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

Capítulo XIV

Aplicación de las teorías expuestas a la formación de un discurso parlamentario

No habríamos llenado más que la mitad de nuestro objeto, si no trajésemos al terreno práctico las reglas y observaciones que quedan enunciadas, y si después de haber dado a conocer los elementos de que se compone un discurso parlamentario, no señalásemos el modo de construirlo, ayudando al que desea ser orador, en esta operación lenta y embarazosa en las primeras tentativas. No tenemos la necia y ridícula pretensión de formular modelos. Sin aspirar al papel de dogmáticos ni aún de guías para los principiantes, nos proponemos sólo marchar a su lado llevando en la mano la antorcha que debe iluminar el camino que van a recorrer.

No hay que asustarse porque se lea o se oiga un magnífico discurso, ni que desesperar de igualarlo y aún de superarlo algún día. Descompongamos ese brillante y fascinador todo, y se verá que las partes que lo forman están reducidas a pocos elementos, exornados y embellecidos después con los giros de la fantasía y con las galas del decir. Fe y perseverancia: con ellas se vadearán todas las dificultades y se llega al punto a que se encamina nuestro deseo. Vamos a formar un discurso de oposición fijando antes una hipótesis para tener un punto conocido de que partir.

Supongamos un país regido por formas representativas, ya sean monárquicas o republicanas, pero en el que como sucede harto frecuentemente, la Constitución sea sólo una verdad escrita y no una verdad practicada; porque apareciéndose a cada paso por el poder tributarle sincero homenaje, se viola e infringe siempre que así conviene a las miras de su ambición o a los impulsos de su arbitrariedad.

Supongamos que en ese país no existe la libertad electoral, porque el poder por medio de sus empleados monopoliza y violenta continuamente esta operación, base sobre que descansa la formación de las leyes y todo el mecanismo representativo.

Que la seguridad personal tampoco existe, y que ningún ciudadano puede encontrar bastante garantía en su probidad, en su inocencia, ni

La Elocuencia Parlamentaria

aún en su virtud para creerse seguro de no ser conducido a una prisión o relegado a un destierro por una calumnia de los agentes del poder, o porque éste así lo decrete movido por los instintos de su temor o de su venganza.

Que el derecho de petición no se conozca sino con formas tan fatigosas como absolutamente inútiles para los que quieran ejercerle, o más bien que se mire como un crimen la sentida queja de los particulares y de los pueblos, arrancada al dolor de su situación miserable. Que la imprenta sea esclava del capricho del gobierno, sin otro derecho que el que éste o sus subalternos quieran por vía de gracia permitirle.

Que el país se vea dividido en dos clases como si formara dos familias distintas, una de pocos y escogidos parciales para quienes exclusivamente son los destinos, las riquezas, las gracias y las consideraciones; otra grande, inmensa, condenada al trabajo, al olvido y al desprecio, para la cual no hay ni destinos, ni justas recompensas, ni derechos, ni piedad, ni misericordia, porque se la mira como a una casta maldecida y desheredada. Que a consecuencia de esta distinción sacrílega, ese crecido número de grandes pigmeos ostente un lujo deslumbrador y una disipación corruptora, mientras que los demás se vean agobiados a la vez bajo el enorme peso de los tributos y de la injusticia de las leyes, y arrastren una existencia aborrecida, entre la opresión y la miseria.

Que existe el odio más pronunciado contra las ideas, y que si alguna vez brota del seno mismo de la opresión una demostración valiente, una tendencia justificable o una protesta digna, se establecen tribunales que castigan no sólo con saña, sino hasta suprimiendo las formas, que si no siempre son un escudo para la inocencia, se miran al menos como tributo de hipocresía que paga el poder a la conciencia pública.

En este país y en esta situación queremos colocar al orador que se propone reclamar a favor de los derechos ultrajados. Su discurso va a abrazar y a desenvolver una sola idea capital, cual es la de que se manda y administra *inconstitucional* y *funestamente*. Las pruebas están en todos y cada uno de los vicios de que hemos dicho que adolece ese gobierno destructor, y la arenga que los denuncie y ataque podrá formularse en estos o parecidos términos, de que después haremos el correspondiente análisis para que se vaya viendo la aplicación de las reglas que hemos enunciado y que deben seguirse.

Joaquín María López

SEÑORES:

1. Duro es a las veces el deber del diputado que se ve con frecuencia en la necesidad dolorosa, pero inevitable, de lanzar bien a pesar suyo terribles cargos contra el poder. Y digo bien a pesar suyo: porque a todos interesa que se sostenga en cuanto sea dable el prestigio del gobierno, prestigio que se amengua o destruye con estos ataques. Pero llegan ocasiones en que pesa tanto sobre la conciencia la convicción de los desaciertos e injusticias de que el país es víctima, que no pueden tolerarse en silencio sin hacerse cómplice de los errores, y sin cargar con la odiosa mancomunidad de sus deplorables consecuencias. En una de esas circunstancias me encuentro yo en este momento. Deseo como el que más fortalecer al ministerio, que sólo puede vivir de la confianza: sé que cada uno de los cargos que se le hacen es como el golpe del hacha que hiere al árbol, hasta que por último le derriba. No querría yo ni herir ni derribar al poder actual si pudiese esperar que mejor aconsejado cambiase en una marcha provechosa a la Nación y arreglada a la santidad de las leyes la que ahora sigue de violencia, de opresión, y de impío retroceso. Pero no debo equivocar las ilusiones de mi deseo y de una esperanza que ya ha muerto en mí, con las demostraciones de la experiencia que por nuestro mal se repiten todos los días. Ya no me es posible ni decoroso permanecer mudo a la vista de la común desgracia, y por ello he pedido la palabra para demostrar que el gobierno infringe todos los principios de que debiera ser decidido custodio, que lleva a la Nación a la servidumbre con la degradación y la ruina que siempre la acompañan, y que no teniendo ninguna de las condiciones de un gobierno representativo, deben los hombres que lo componen apresurarse a dejar su puesto para que otros lo ocupen y desempeñen más acertada y felizmente.

Al entrar de lleno en el debate, no puedo contraerme a pocos y determinados hechos, de aquellos que en mejores situaciones forman la excepción en la conducta generalmente acertada de los gobernantes, y que sólo parece que permite el cielo para atestiguar la triste verdad de que todos los hombres yerran. ¡Ojalá pudiese llenar mi deber tan sagrado como penoso encerrándome en tan estrecha periferia! Pero hoy se hace indispensable atacar a grandes rasgos la marcha toda de los hombres que presiden a nuestros destinos, porque sus demásias no nacen de errores parciales y transitorios, sino que son el resultado de un sistema que se sigue con tanto cálculo como perseverancia.

La Elocuencia Parlamentaria

Y empezando por lo que es el cimiento y la condición esencial de la forma de gobierno en que se dice vivimos, ¿cómo se hacen las elecciones de los diputados que deben venir aquí a representar y defender los intereses y derechos de la Nación, que como por burla se dice y se repite que los envía? ¿Qué libertad gozan los electores?

¿Cómo se cata la inmunidad de su carácter? ¿En qué manera tiene lugar esta operación, que es a un tiempo el fundamento, el sello y el escudo de los gobiernos representativos? No escuchemos a los hombres interesados en prostituir la verdad, porque viven de los errores o del precio con que se paga su cooperación y lisonja. Atendamos a lo que presenciamos todos, a lo que cada día nos revela la crónica vergonzosa de los sucesos, a lo que proclama la conciencia pública, cuya voz se eleva sobre la de los partidos para condenar sus desmanes y sus crímenes. En todos los distritos se hacen las elecciones a gusto del poder, empleando sus funcionarios para servirle cuantos medios les sugiere la astucia y su falso celo por indignos e inmorales que sean. Se buscan pretextos hasta ridículos para amedrentar a los que no quieren doblarse ni traficar con un derecho cuyo precio conocen, puesto que tan bien lo guarda; se les amenaza, se les destierra o se les pone en una prisión para que no puedan dar su voto ni su influencia: si alguna duda queda acerca del resultado, y aún cuando no la haya, se hace alarde de impudor, y hasta en la materialidad del acto se consigue que el dolo y la superchería reemplacen a la lealtad que debiera presidirle; y cuando a favor de tan bochornosos recursos se obtiene un triunfo que debiera avergonzar a los que de él se aplauden, se grita que la opinión está por los que han vencido, y que la Constitución se ha observado puntual y religiosamente. Esto es añadir al atropello el sarcasmo.

Hombres que ocupáis el mando que no sabéis merecer: si tan seguros estáis de la bondad de vuestra causa y de la preferencia que se da a vuestros principios, si tanta confianza mostráis en que la opinión pública os es favorable, ¿por qué no dejáis que se anuncie libremente, en vez de cerrar todos los caminos a su expresión sustituyéndola con una opinión ficticia, exclusiva obra vuestra y de vuestros parciales y hechuras? ¿Por qué despojáis por la violencia, por la coacción o por el halago a los ciudadanos de una facultad que al mismo tiempo nos decis usarían sólo en vuestro favor? ¿Por qué mináis por vuestra propia mano el edificio que habéis escalado, trocando el sistema que jurasteis y de que os proclamáis defensores, en otro que sólo se le parece en un hom-

bre mentido, que no sirve sino para revelar vuestra impía profanación? Bien sé que me diréis que la lucha de los partidos está permitida en el campo electoral, y que no debe prohibirse al gobierno que es más que los partidos porque es un poder. Por eso mismo nos oponemos a vuestras inmoderadas aspiraciones. Porque el gobierno no combate, sino, que despoja; no lucha por vencer, sino que vence sin haber luchado; su peso no inclina, sino que precipita la balanza, y ante la presencia y el uso de sus armas, todas las oposiciones ceden, todas las hostilidades se postran, y no queda al hombre en su sometimiento ni aún el consuelo y la idea de su valor e importancia, asociada siempre a una noble resistencia. Vencer en una lid igual, partido el campo y la luz, es honroso ciertamente; pero vencer cuando se cuenta con tantas y tan decisivas ventajas, más bien que vencer y rendir, es asesinar.

¿Y se ha pensado bien en las consecuencias de esta usurpación? Tal vez no, porque parece imposible que las personas que forman el gobierno fueran las primeras en aniquilar el gobierno mismo a cuya cabeza se ven colocadas. Suplantada la opinión del país en la elección de sus diputados, todo lo que viene después es tan mentira como lo ha sido este acto preliminar y generador. La representación que se forma es bastarda; las discusiones no son discusiones, las leyes no son leyes; y el sistema deja de ser representativo y de intervención e interés común, para ser sólo de usurpación y de bandería. Aún van más allá las consecuencias; porque se destruye hasta la esperanza de mejorar, dando a los principios en boga y a los hombres en escena una perpetuidad que no se aviene con el movimiento rápido y continuo de los gobiernos de discusión. Bien pueden los pueblos gemir y quejarse de la arbitrariedad que sobre ellos rueda, significando su dolor en su tibieza y descontento que no alcanza a impedir ni a hacer que se oculte la tiranía de los que mandan, con su rigor ni con sus esbirros. Se dirá que el gobierno cuenta con mayoría en la cámara, y que no sería parlamentario separarle: y así por medio de una violencia se anula a la opinión pública, y con el producto de esa violencia se prolonga su postración y nulidad.

Diréis, acaso, que os mezcláis en las elecciones y procuráis dirigirlas para convertir su resultado en bien del país, para neutralizar las candidaturas de hombres peligrosos cuyas tendencias exageradas darían un violento empuje a la política, estrellando la nave por la velocidad inconsiderada que se imprimiera a su movimiento. Diréis que a vuestra pre-caución debe el país la paz de que goza y la estabilidad de las institu-

La Elocuencia Parlamentaria

ciones, de las cosas y de los derechos de que tranquilamente disfruta: diréis para encomiaros, como tenéis de costumbre, que si no hubierais sido tan precavidos, y alejado de las urnas electorales a candidatos que explotan la credibilidad pública, hoy la nación se hallaría convertida en un caos, y el desorden más espantoso habría sucedido a la quietud, al concierto y a la sabiduría de vuestro mando. Es tan frecuente oír en boca de los gobernantes éstas o parecidas palabras, que no tememos pasar por aventurados o indiscretos si desde ahora las suponemos o presentimos. Pero seamos francos, y no intentemos engañar a los demás, empezando por engañarnos a nosotros mismos. Nada es más común que confundir la persona con la institución, el individuo con el estado, y el ministro que no es más que la figura de un cuadro que cada día se borra y reemplaza por otra nueva, con el cuerpo moral e imperecedero que se llama gobierno, y con la existencia de la misma nación. Vosotros tal vez sin percibirlo, incurris en esa confusión monstruosa, origen a la vez de vuestros errores y de vuestro orgullo. Lo que se desea, lo que se intenta, es prolongar y aún eternizar si es posible una situación que os conviene, y así no es el interés del país sino el vuestro y el de vuestro partido el que con tanto ahínco procuráis.

Mas no es sólo el inconveniente de tiranizar la opinión y de anular la representación verdadera de los pueblos el que produce la violencia en las elecciones: por este medio, el poder forma un ejército para su defensa, dispuesto siempre a santificar sus actos por más injustos e inconstitucionales que sean. Una vez dado este golpe, con él pueden los ministros creerse seguros como dueños de un bill de indemnidad que abre inmenso campo a todos los delirios de su omnipotencia. Desde entonces no hay barreras que no caigan, ni derechos que no se vulneren, ni títulos que no se desprecien, ni tropelía que no se cometa. Una aprobación ruidosa o muda, pero siempre uniforme, responde a todas las quejas y a todos los ataques, y el ciudadano más pacífico se ve rodeado de peligros que aborta cada día el capricho de una arbitrariedad irresponsable.

Por eso es tan precaria, tan arriesgada y expuesta nuestra situación. ¿Hay un ciudadano de quien se recele? Este recelo basta para atropellarle, y en vano será que alegue una vida inofensiva e inocente, si ha tenido la desgracia de despertar la más liviana sospecha o el más soñado temor. ¿Hay una venganza que satisfacer, un odio que ensayar, una familia que perseguir? Abierta está la puerta a todas horas, y la delación más inverosímil y aún monstruosa basta para que en la oscuridad y

en el secreto se prepare, se teja y consume su destrucción. ¿Hay una persona que se haga notable por sus talentos o por sus virtudes? Mañana podrá ser una acusación o un estorbo, y es necesario que desaparezca, porque en esa marcha ciega y funesta, la virtud hace sombra condenando sin hablar, y no debe admitirse ni rival ni contradicción. ¿Hay un diputado independiente que se atreva a denunciar con valor tantos desmanes? Pronto se verá envuelto en una persecución sangrienta sin que de ella le libre la inmunidad de su carácter, y sus colegas sancionarán y aplaudirán el sacrificio si con él se creen más seguros.

Semejante estado es mil veces peor que el de la vida errante de los bosques. En ésta al menos la fuerza se opone a la fuerza, y el salvaje libra su seguridad en el valor de su brazo, en su arco, y en sus flechas; pero en una sociedad así constituida, la fuerza del individuo no puede oponerse a la fuerza organizada que él paga para que le proteja, y que muchas veces en manos de un gobierno injusto sirve para aniquilarle. La peor de todas las fuerzas es la que se ejerce a la sombra de la ley y en su nombre, porque contra ella no hay resistencia ni defensa.

En medio de tanta ansiedad y de tantos dolores, quedaría el consuelo y el recurso de elevar sus ecos al poder o a las cámaras, para que echaran sobre el país una mirada compasiva; pero aún este camino está vedado o se ha rodeado de tantos obstáculos, que nadie puede emprenderlo sin peligro, ni avanzar en él un solo paso sin tener que retroceder tristemente convencido de la inutilidad de su designio. El derecho de petición, ese derecho de queja y de defensa pacífica que en todos los países se permite aun a los más criminales, entre nosotros se niega o se hace de todo punto estéril, para que los acentos de la desgracia pública no puedan llegar a las altas regiones, ni turbar en ellas la loca alegría de que gozan los hombres del poder en sus banquetes y en sus festines. ¡Triste condición la de un pueblo condenado a sufrir sin tregua y a devorar en silencio los ultrajes, porque los que se los prodigan no quieren siquiera oír! Los que en lo antiguo eran sometidos al tormento, podían al menos dar al aire los ayes que arrancaba a su fortaleza el martirio; pero nosotros no podemos permitirnos ni aún ese desahogo, y si algunos ciudadanos heridos por el mismo golpe intentan reunirse para formular una demostración tranquila de su despecho, la policía los califica de sospechosos, se les mira como agitadores, y se les condena como tales, porque en estas circunstancias es un horrible crimen todo lo que no sea una resignada o lisonjera aprobación.

La Elocuencia Parlamentaria

Todavía podría esperarse que la imprenta vindicara los derechos atropellados, y combatiera sin descanso a favor de la buena causa. Mas la imprenta ha sido destruida como las demás garantías, y se ve condenada a ser testigo impasible de tantos desafueros. Si alguna vez quiere romper las odiosas cadenas con que se la ha amarrado, se la denuncia, se la lleva a un jurado que no es jurado, y allí se la condena a prisiones o enormes multas para agradar a un poder que manda invisible en todas partes.

Y no se nos crea dispuestos a aprobar los desmanes en que la imprenta puede incurrir. Queremos para todos el derecho, y para ninguno el abuso ni la impunidad. Queremos que la imprenta sea libre según debe serlo como institución, y tan lejos estamos de autorizar sus extravíos, como de perdonar a sus opresores. Si no se hubiera de permitir sino lo que no tiene ningún peligro, necesario sería que renunciásemos a todos los establecimientos humanos, porque todos ellos abundan en riesgos y en inconvenientes. La ley los impide o los castiga, y nunca el hombre por poderoso que sea debe sobreponerse a la ley, para sustituirse a ella la voz de su pasión o de su interés. Cuando la voluntad del que manda es la única regla y el único oráculo, la seguridad huye de todos los corazones, y no puede decirse que hay gobierno cuando no hay más que anarquía: sí: porque la anarquía no está sólo en las masas: puede también hallarse en el poder, y entonces es doblemente temible, porque la apoya su fuerza, y la ensaña más su irresponsabilidad.

Y en medio de tantos males, de tanto padecer y de tantas lágrimas, se oyen con frecuencia resonar los alegres cantos de las orgías y la ruidosa explosión de unos pocos que se proclaman felices. Son los favorecidos por el poder los que forman su escolta y su brillante acompañamiento, los que disfrutan empleos que no sirven, sueldos que dilapidan, y condecoraciones que no han merecido. Son los que viven de la miseria general, y que semejantes al buitre se complacen en devorar al cuerpo que el rayo de la tempestad dejó tendido en el campo. Fastuosos trenes, casas magníficas, comodidades y lujo les rodean por todas partes, y en tanto las provincias trabajan, y producen, y pagan insoportables impuestos, para que todo ello se disipe como el humo, al viento de nuestra vanidad insensata. Nosotros diríamos a estos modernos Cresos, para moderar la loca embriaguez de su orgullo. Tomad vuestros cómodos carruajes, e id a visitar cualquiera de los pueblos que con su trabajo mantienen la espléndida escena de vuestros goces. Bien pronto tendréis

que apearos, porque os encontraréis sin caminos que conduzcan a aquellas abandonadas poblaciones. Acercaos a ellas: allí veréis al agricultor luchando a brazo partido con la naturaleza, para arrancar a la tierra el escaso alimento que compra con su sudor. Cuando después de agotadas todas sus fuerzas ve llegar la noche, le miraréis entrar en una miserable cabaña, si es que ha sido tan feliz que ha podido procurársela; pero sólo tiene en ella para su sustento y descanso un pedazo de pan que no querrían comer vuestros perros, y un haraposo jergón, bien diferente del blando y abrigado lecho que prepararéis a vuestros caballos. Ese infeliz que es vuestro hermano, no se atreve a avanzar con su mirada más allá de la hora fugitiva que atraviesa por su existencia de dolor, porque el día de mañana sólo le representa una vejez sombría y de abandono sin un hospital donde reclinar su cabeza calenturienta, y una muerte miserable entre las angustias del mal y las privaciones de la indigencia. Volved ahora la mirada a la corte, y decidme si son de la misma nación dos pueblos tan diferentes, y si vosotros y ese hombre sois por la religión hijos del mismo padre.

Y sin embargo, ese lujo se extiende y se alza en el centro de este gran desierto, como las pirámides de Egipto se elevan en el seno de aquellas abrasadas llanuras, o como el cuervo tiende sus brillantes alas sobre un cementerio sembrado de sepulcros. Mas ese lujo también tiene su expiación, y día llegará en que sean sus víctimas los mismos que lo nutren. La historia no nos presenta ningún pueblo a quien ese fausto y brillo pasajero no haya llevado a la afeminación y a la molicie, y por último a su ruina.

El lujo había ya debilitado a los asirios antes de la muerte de Sardanápal, que llevó su insensatez hasta el punto de mandar se le consagrara un epitafio que recordara y recomendase su vida de fausto y de placeres. Más tarde el lujo fue causa de la decadencia de Atenas, que por su ostentación había degenerado de la frugalidad y templanza de los tiempos primitivos. Roma se vio débil y corrompida cuando el lujo se hizo de primera necesidad para los ciudadanos, desde las agitaciones y despojos del afortunada Sila. Y más cerca de nosotros el reinado de Luis XIV a fuerza de disipación llamó sobre sí la miseria más horrible, y preparó los días de luto que después cayeron sobre la dinastía y sobre la Francia. Toda nación que quiere brillar en demasía se ve bien pronto reducida a la nada, como la antorcha que aviva y multiplica su luz, se convierte súbitamente en pavesa. Pero hay todavía otro peligro. El faus-

La Elocuencia Parlamentaria

to elevado a esa altura desmedida no fascina, sino que enfurece al pueblo, que cree ver en cada alarde de boato un sacrílego sarcasmo arrojado sobre su pobreza. Sus pasiones se irritan, porque el cuadro que las provoca está siempre delante de sus ojos, o grabado en su memoria. Revuelve en su corazón la masa inflamada de su odio, y espera la ocasión de arrojarse a la venganza, viendo que no tiene que esperarla de las leyes ni del poder.

Esa hora aunque tarde, llega alguna vez, y entonces se rompe el dique del sufrimiento, y de la justa queja se pasa a la violencia y al delito, y el átomo despreciado y casi imperceptible derriba al coloso, como la leve piedrecilla hizo pedazos la estatua de Nabucodonosor. ¿Queréis hacer imposibles los impulsos que llevan a estas catástrofes? No seáis insolentes en el gozar, ya que de él os mostráis tan avaros, y velad vuestros vicios y vuestros placeres con el manto siquiera del pudor.

Pero no: ese día que debía la prudencia cuidar de alejar, se encarga la fuerza de hacer parar siempre irrealizable. Cualquier ligero rumor turba y alarma al gobierno, que se ve interiormente acusado por la conciencia de sus predilecciones y de sus abusos. Si nota inquietud, si alguno tiene suficiente valor para protestar contra lo existente y para procurar un porvenir más justo y más dichoso, se desplega el aparato más imponente de rigor, se nombran tribunales especiales, y los que todavía quemaban en el fondo de su corazón un incienso puro a la libertad, son diezmados sin clemencia por la segur de los verdugos.

Hombres del poder: éste es el cuadro de vuestro sistema y de vuestra conducta. No soy yo quien inventa al pintarlo. Vosotros me habéis dado el asunto, el lienzo, los colores y el pincel. ¿Qué habéis hecho con vuestros funestos principios de esta nación otro tiempo tan libre, tan rica y tan feliz? Vuestra mano lo ha secado todo, y vuestra palabra tan fecunda para el mal, ha cambiado la seguridad en recelo, la libertad en servidumbre y la abundancia en pobreza, para levantar entre tantos escombros el magnífico palacio de la dominación de vuestro partido. Ved vuestra obra, y sea el remordimiento vuestro primer castigo, si es que el ruido atronador que hace en torno vuestro la turba de aduladores que os rodea, permite a vuestra alma que piense, y a vuestro corazón que sienta.

Mirad ese país esquilmado, hambriento de pan, de libertad y de justicia, que sólo puede levantar sus manos al cielo en la plegaria del infor-

Joaquín María López

tunio, porque nada espera si las dirige a una cámara que ni le representa ni le tranquiliza.

Mirad hasta las más infelices aldeas pobladas de cárceles en que gimen, no los que han provocado el justo castigo de las leyes, sino los que han sido blanco de la ira de los mandarines.

Mirad ese pueblo que agota su sufrimiento sin que le quede esperanza, ni el desahogo de quejarse, porque para vosotros la esperanza es un síntoma de rebelión, y la queja es un crimen. Mirad esa imprenta con la mordaza que vuestro delirio ha puesto en su boca para que ni una respiración siquiera venga a turbar vuestro triunfo, ni la menor discusión pueda hacerlos perder la cosecha de dolores, de lágrimas y de sangre que hasta ahora habéis recogido.

Mirad todas esas víctimas sacrificadas a vuestro encono, que desde el seno de las tumbas alzan su voz imponente para denunciar a Dios y al mundo vuestra injusticia y vuestra inhumanidad.

A bien que si no para dar serenidad a vuestro espíritu, para aletargaros en vuestros penosos recuerdos hay brillantes mansiones de esplendidez, de fausto y de ostentación, donde podéis ir a ahogar por algunos instantes vuestros temores y vuestros presentimientos. A bien que si el país se encuentra miserable por los tributos con que le habéis agobiado, la opulencia brilla y se ostenta radiante entre vuestros adeptos favorecidos. A bien que si unos padecen y lloran, otros gozan y cantan: a bien que si unos mueren, otros nacen para reemplazarlos.

Esa será sin duda vuestra teoría y vuestro consuelo: teoría funesta, teoría insensible, teoría de destrucción, que aniquila en vez de crear, y que siembra de fúnebres cipreses la tierra regada con sangre, que a vosotros se os había encargado poblar con la pacífica oliva, y guarnecer con laureles y con rosas. No esperéis otro fruto de esas doctrinas tan fatalmente ensayadas en días de maldición, y siquiera por tener algún alivio en vuestras punzantes reminiscencias, siquiera por evitar a vuestros corazones un arrepentimiento tanto más doloroso cuanto será mañana más tardío e inútil, dejad ese banco, emblema mientras lo habéis ocupado de la fabulosa caja de Pandora, y venid a confundiros con el pueblo, para que podáis tocar por vosotros mismos el resultado de vuestros desaciertos, y compartir con los demás ciudadanos la triste herencia que habéis legado a esta infortunada nación.